

COACYLE / BURGOS**Demarcación de Burgos
del Colegio Oficial de Arquitectos
de Castilla y León Este**Avda. de la Paz, 24 D - 09004 Burgos
Tel. 947 23 48 00 - Fax 947 21 18 31
colegioarquitectos@coaburgos.com
www.coaburgos.com

50 años sirviendo a la sociedad

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS.
SU CONSEJO GENERAL CUMPLE 50 AÑOS EN
DEFENSA DE ESTA ACTIVIDAD EN TODA ESPAÑA**RETOS.** ADAPTARSE A LAS NUEVAS LEYES,
IMPLANTAR EL PLAN ESTRATÉGICO Y CONCLUIR
LA ADECUACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOSDB
BURGOS

Se cumplen este año el 50 aniversario de la creación del Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros, en 1965, una efeméride que con el lema *50 años defendiendo la profesión* se va a celebrar con diferentes actos en Burgos, donde el Colegio lleva funcionando al menos desde 1957. Pero a la par que estos actos se llevan a cabo, varias son las cuestiones de actualidad que ocupan y preocupan a los profesionales, tal y como reconoce el presidente del Colegio de Burgos, José Manuel Castellanos.

Así, la mejora de la conectividad informática y los avances del proyecto de Estándares de Archivos Informáticos ELAC, los problemas en torno a la banca seguros y su forma de operar, las próximas novedades legislativas, el desarrollo práctico del Plan Estratégico de la Mediación y su implantación son algunos de esos grandes temas.

Por lo que se refiere a la conectividad, tanto esta como el estándar ELAC son ya realidades y son muchas las aseguradoras que han apostado por implantarlas con el objetivo es hacer más sencillas las tareas del corredor y, en definitiva, del sector con gran repercusión en el servicio al asegurado.

Por su parte, las prácticas de la banca seguros son uno de los grandes 'caballos de batalla' para los mediadores y sus colegios que, recuerda Castellanos, «como corporaciones de Derecho Público que somos, asesoramos y orientamos continuamente a numerosos



EN BURGOS. EL COLEGIO ESTÁ PRESIDIDO POR JOSÉ MANUEL CASTELLANOS. / LUIS LÓPEZ ARAICO

consumidores y usuarios afectados por estas malas prácticas».

Son muchas las novedades legislativas que afectan a la mediación profesional de seguros, lo que lleva a la profesión a estar muy atenta a los cambios. Cambios entre los que se puede citar la simplificación de la Declaración Estadística Contable DEC, la concreción del análisis objetivo, naturaleza y regularización de los comparadores de seguros o el papel de los auxiliares de corredores.

Y junto a estos ámbitos, los colegios analizan el impacto de futuras leyes, como la Ley Contrato

de Seguro, la del Sistema de Valoración de Indemnizaciones de Daños y Perjuicios causados a las personas en accidente de tráfico, la de Ordenación Supervisión y Solvencia o la nueva Directiva de Distribución IDD, entre otras.

En el próximo mes de junio, en la habitual actividad de 'lobby' que realizan los colegios, los miembros de la Comisión Permanente del Consejo General, entre los que se encuentra el propio Castellanos, acudirán una vez más al Parlamento Europeo en Estrasburgo y el Bipar en Bruselas con el doble objetivo de conocer de cerca los principales cambios normati-

vos que afectan a los mediadores y dar a conocer la realidad de la profesión en nuestro país en diferentes ámbitos comunitarios

Sin duda, buena parte de los esfuerzos de los colegios y profesionales en los últimos años ha sido el desarrollo y puesta en marcha del Plan Estratégico de la Mediación, en cuya implantación está plenamente involucrado el colegio de Burgos.

Así, ya ha formado el primer Taller de Implementación con la participación de representantes de 15 despachos profesionales, con la colaboración del CECAS y un consultor experimentado y pe-

se a su reciente creación ya ha realizado dos reuniones prácticas sobre la implementación.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO. Otra de las cuestiones que interesan al presidente de los mediadores burgaleses es el pasado, presente y futuro de la mediación. En este sentido, y aunque recuerda que está ampliamente documentado que nuestra profesión en Burgos, al menos existía desde el siglo XV, considera que la continuidad y futuro pasa por la implantación del plan estratégico que a cada profesional corresponda.

Además, aboga por el empleo de las nuevas tecnologías que «nos permiten segmentar a los actuales y nuevos clientes y, con la continua formación, adaptarnos a sus necesidades. Por eso, tratamos de que los mediadores profesionales, con experto asesoramiento, obtengan un servicio excelente para el cliente, de forma que logren su confianza y fidelización, pues él es quien manda y decide», reitera Castellanos.

Una labor para la que el «buen corporativismo» en palabras del presidente, que se aprecia en esta profesión es clave. «Recientemente he oído en varias ocasiones a profesionales de otros colectivos la falta de corporativismo y envidia sana por 'el buen corporativismo' que observa en los mediadores de seguros profesionales y debo añadir que todavía no conozco colegiado alguno que no esté enamorado de su profesión tomándose muy en serio su formación y su relación y servicio al cliente», concluye este veterano mediador.

**COLEGIO DE MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS**

NO acepte que ningún banco, caja de ahorros o entidad financiera le imponga la contratación de una póliza de seguros en una compañía determinada

TUTELE SU SEGURO

- ✓ La Ley le concede el derecho de elegir
- ✓ No permita que nadie conculque ese derecho

C/. Melchor Prieto, 1. (Burgos)
Tel.: 947 22 27 75